

**INFORME DE LA DIPUTADA MERCEDES MORALES, REFERENTE A SU PARTICIPACIÓN EN LA VISITA DE INSPECCIÓN DE LA COMISIÓN DE MARINA DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS, A LA ESCUELA NÁUTICA DE TAMPICO, TAMAULIPAS.**

México es un país que por su ubicación geográfica cuenta con innumerables riquezas naturales que, de ser debidamente aprovechadas, nos llevarían a detonar el desarrollo económico de nuestro país y por lo tanto, a ocupar una posición distinta a nivel internacional.

Es así que en el ámbito marítimo, nuestro país posee una ubicación privilegiada al encontrarse rodeado por 11 mil 122 kilómetros de litoral y contar con más de 30 puertos de altura, que por sí mismos constituyen un medio idóneo de comunicación para el intercambio de mercancías con los grandes productores y consumidores internacionales, como Estados Unidos, Europa y Asia. Estas grandes fortalezas, nos deben llevar a plantearnos metas a corto, mediano y largo plazo, para fortalecer, en primer término, a la marina mercante mexicana y posteriormente, para convertirnos en una potencia marítima mundial.

A pesar de lo anterior, llama la atención la inexistencia histórica de una política integral de fomento a la marina mercante que, gracias a los esfuerzos de muchos marinos y navieros mexicanos, ésta subsiste y se encuentra en un proceso de lento crecimiento.

Por esta razón, los legisladores integrantes de la Comisión de Marina, debemos enfocar nuestros esfuerzos para impulsar el establecimiento de una política pública de fomento a la marina mercante, que incluya, entre otras cosas, la asignación de mayores recursos a la educación náutica mercante, la generación de incentivos fiscales o subsidios federales a los mexicanos que decidan invertir en este rubro, pero sobre todo, en garantizar la certeza jurídica para el sector, mediante la permanencia de la legislación vigente y la creación de nuevos ordenamientos que fomenten el desarrollo de la marina mercante mexicana, que con toda certeza, acarreará innumerables beneficios sociales, económicos y competitivos para el país.

Ante esta preocupación es que como Diputada Secretaria de la Comisión de Marina, he realizado distintas visitas de inspección a puertos nacionales, para conocer la realidad, y las necesidades que enfrentan día con día los navieros y marinos mexicanos en el desarrollo de sus actividades.

Por esta razón acudí a conocer la Escuela Náutica de Tampico, en donde platiqué con el Director del Plantel, Ingeniero Gustavo Celis Olvera, quien comentó que la escuela cuenta con un ingreso promedio de 80 alumnos por ciclo escolar y que gracias al elevado nivel educativo, el 90% de los egresados es empleado por empresas mexicanas en la Zona de Campeche y el 10% restante se emplea en el extranjero, con lo cual dan cumplimiento a uno de sus objetivos prioritarios, que es el de brindar una formación, actualización y capacitación que cumpla con los estándares internacionales.



Expresó que entre sus preocupaciones se encuentran la fortalecer a la marina mercante mexicana y el lograr una mayor flota de altura como la que existía hace muchos años en México, así como la de contar con sus propios buques escuela para la realización permanente de las prácticas de los alumnos que estudian en su plantel.

Al realizar el recorrido por las instalaciones pude conocer el edificio donde los estudiantes reciben sus clases, los laboratorios y los 2 edificios dormitorios, instalaciones a las cuales se les estaba dando mantenimiento y por lo cual había escasa presencia de alumnos.



Queda claro que a pesar de los escasos recursos que se le destinan a las instituciones educativas náuticas por medio del Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional –FIDENA–, éstas están realizando una gran labor formando a los alumnos bajo estándares internacionales, los cuales egresan con los conocimientos técnicos necesarios para ocupar empleos de alta especialización en empresas mexicanas y extranjeras.

Cabe señalar que las Escuelas Náuticas Mercantes Mexicanas cuentan con un gran prestigio a nivel internacional en la formación y capacitación de los oficiales de la Marina Mercante en virtud de que los egresados están altamente calificados para desempeñarse en la categoría que le corresponda, a bordo de embarcaciones nacionales e internacionales de cualquier tipo, y es a través de ellos que las Escuelas certifican la excelencia académica y su eficiencia administrativa.

Por esto, es indispensable que los legisladores visualicemos la importancia de detonar el crecimiento de la marina mercante para el desarrollo del país e impulsar la aprobación de mejores presupuestos al Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional, para continuar generando más y mejores servicios e infraestructura a la educación náutica, incrementando y modernizando el transporte marítimo nacional y los busques escuela, garantizándole así el acceso a empleos altamente calificados y bien remunerado a todas las generaciones que están egresando de las Escuelas Náuticas del País.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'M' followed by a long horizontal stroke.

Dado en el Palacio Legislativo a 16 de julio de 2009.